



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL</u> <u>DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>11/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 34</u>

ASUNTO: CONVOCATORIA.

ABOGADO JUAN GABRIEL GÓMEZ CARRIZALES.  
SINDICO DEL AYUNTAMIENTO  
DE SAYULA, JALISCO.  
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** para este **Lunes 29** veintinueve de **Mayo de 2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO,  
DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO; MAYO 25 DE 2017.  
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.



c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>11/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 34</u>

ASUNTO: CONVOCATORIA.

CIUDADANO ROBERTO FLORES OCHOA.  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO  
DE SAYULA, JALISCO.  
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** para este **Lunes 29** veintinueve de **Mayo de 2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

*Recibi  
Convocatoria a  
29/05/17  
Ord. 11/17  
Dici*

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y  
DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO; MAYO 25 DE 2017.  
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

**SAYULA**  
AYUNTAMIENTO 2015-2018  
GOBIERNO CON PRINCIPIOS

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.

c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.  
SECCIÓN SECRETARIA GENERAL  
DEL AYUNTAMIENTO.  
NUM. DE OFICIO 11/2017.  
EXPEDIENTE ANEXOS DEL ACTA NUMERO 34

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LICENCIADA ADELÍ SEDANO BECERRA.  
CIUDADANA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO  
DE SAYULA, JALISCO.  
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** para este **Lunes 29** veintinueve de **Mayo de 2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

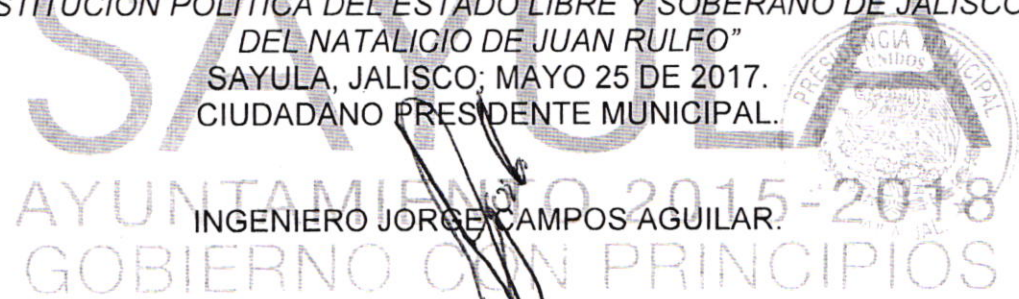
“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO; MAYO 25 DE 2017.

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.

*Recibido Convocatoria  
y orden del día  
27/05/2017  
G.A.M.\**



c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.  
SECCIÓN SECRETARIA GENERAL  
DEL AYUNTAMIENTO.  
NUM. DE OFICIO 11/2017.  
EXPEDIENTE ANEXOS DEL ACTA NUMERO 34

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LICENCIADO VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ JIMÉNEZ.  
CIUDADANO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO  
DE SAYULA, JALISCO.  
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** para este **Lunes 29** veintinueve de **Mayo de 2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y  
DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"

SAYULA, JALISCO; MAYO 25 DE 2017.  
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.

c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL</u> <u>DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>11/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 34</u>

ASUNTO: CONVOCATORIA.

ABOGADO AMÍLCAR RAFAEL MORALES GONZÁLEZ.  
CIUDADANO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO  
DE SAYULA, JALISCO.  
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** para este **Lunes 29** veintinueve de **Mayo de 2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

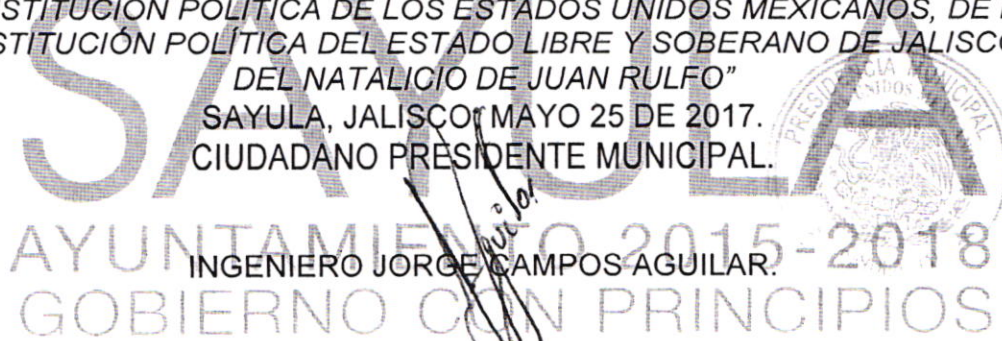
Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO, MAYO 25 DE 2017.  
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.



INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.

*950*  
*RECIBIÓ*  
*ORDEN DEL DIA*  
*27/05/17*

c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>11/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 34</u>

ASUNTO: C O N V O C A T O R I A.

LICENCIADA PATRICIA GARCÍA CÁRDENAS.  
CIUDADANA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO  
DE SAYULA, JALISCO.  
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este **Lunes 29** veintinueve de **Mayo de 2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y  
DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO; MAYO 25 DE 2017.  
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.

SAYULA  
AYUNTAMIENTO 2015-2018  
GOBIERNO CON PRINCIPIOS

c.c.p. ARCHIVO.

Recibido  
26-05-2017  
[Firma]



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL</u> <u>DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>11/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 34</u>

ASUNTO: C O N V O C A T O R I A.

INGENIERO JUAN ALFONSO BARAJAS ARIAS.  
CIUDADANO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO  
DE SAYULA, JALISCO.  
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este **Lunes 29** veintinueve de **Mayo de 2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

A T E N T A M E N T E.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO; MAYO 25 DE 2017.  
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

AYUNTAMIENTO 2015-2018  
GOBIERNO CON PRINCIPIOS

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.

c.c.p. ARCHIVO.

Recibí convocatoria y orden del día. 27/05/17

Brenda Fernández



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>11/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 34</u>

ASUNTO: CONVOCATORIA.

CIUDADANA MARÍA CONCEPCIÓN FIGUEROA ZÚÑIGA.  
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO  
DE SAYULA, JALISCO.  
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este **Lunes 29** veintinueve de **Mayo** de 2017 dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO, MAYO 25 DE 2017.

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

AYUNTAMIENTO 2015-2018  
GOBIERNO CON PRINCIPIOS

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.

c.c.p. ARCHIVO.

Recibi  
Orden del  
día  
27/Mayo/17





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL</u> <u>DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>11/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 34</u>

ASUNTO: CONVOCATORIA.

CIUDADANO ANDRÉS SÁNCHEZ SÁNCHEZ.  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO  
DE SAYULA, JALISCO.  
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** para este **Lunes 29** veintinueve de **Mayo de 2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y  
DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"

SAYULA, JALISCO: MAYO 25 DE 2017.

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.

c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.  
SECCIÓN SECRETARIA GENERAL  
DEL AYUNTAMIENTO.  
NUM. DE OFICIO 11/2017.  
EXPEDIENTE ANEXOS DEL ACTA NUMERO 34

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LICENCIADA FABIOLA CANDELARIO MORALES.  
CIUDADANA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO  
DE SAYULA, JALISCO.  
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** para este **Lunes 29** veintinueve de **Mayo de 2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."  
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y  
DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"  
SAYULA, JALISCO; MAYO 25 DE 2017.  
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

AYUNTAMIENTO 2015-2018  
GOBIERNO CON PRINCIPIOS

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.

c.c.p. ARCHIVO.

*Recibí  
Original / copia  
7-Mayo-2017  
Lic. Fabiola Canclario M.*